



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Consejera, por la que se procede a la designación de los miembros del Consejo Asesor sobre enfermedades raras del Sistema Sanitario Público de Extremadura, creado mediante el Decreto 171/2009, de 24 de julio. (2009063727)

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 171/2009, de 24 de julio, por el que se crea el Consejo Asesor sobre Enfermedades Raras del Sistema Sanitario Público de Extremadura, y una vez efectuadas las propuestas de nombramiento por los órganos competentes, se procede a la designación de los miembros del mencionado Consejo.

Presidente: José Luis Ferrer Aguares.

Vicepresidente: Remigio Cordero Torres.

Vocales:

Miguel Bermejo Pastor.

Juan Luengo Álvarez.

José García Torón.

Guillermo Martín Núñez.

Víctor Pérez de Colosia.

Amparo Botejara Sanz.

Fátima Robledo González.

José Luis Sánchez Chorro.

Soledad Hueso Bueno.

Ana Belén de la Osa Sánchez.

Matilde Vivas Matas.

Begoña Cuevas Miranda.

Eugenio Molina Barragán.

Eva María Molinero San Antonio.

Julián Mauro Ramos Aceitero.

Asunción Ramos Jiménez.

Javier Lorenzo Deira Lorenzo.

Carmen Núñez Cumplido.

Enrique Galán Gómez.

Jesús María Remón Álvarez-Arenas.

Obdulia Suárez Quevedo.

Estrella Mayoral Rivero.

Antonio César Cerrato Sánchez.



David de San Carlos Borja.

Francisco Javier Zamora Alonso.

Secretaria: Mercedes Cortés Mancha.

La presente Resolución será notificada a los órganos que efectuaron las propuestas de nombramiento, así como a los interesados, al objeto de posibilitar el funcionamiento del órgano colegiado.

Mérida, a 14 de diciembre de 2009.

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL